

## **HOSPIBANDA CIA. LTDA.**

### **"CLÍNICA LATACUNGA"**

Dirección: Calle Sánchez La Orellana N° 1075 y

Marques de Maenza

Teléfono: 033-610-001 033-610-069

Tel fax: 033-602-100

E-mail: Clinicalatacunga@gmail.com



#### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOSPIBANDA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, a los 30 días del mes de MARZO del dos mil CATORCE a las quince horas, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía **HOSPIBANDA CIA. LTDA.**, la misma que se detalla a continuación:

| <b>Socios</b>                   | <b>Capital Suscrito<br/>y Pagado<br/>US Dólares</b> | <b>Porcentaje<br/>%</b> |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------|
| BANDA NAVAS CECILIA DEL ROSARIO | 192.00                                              | 48                      |
| BANDA NAVAS JANETH PATRICIA     | 96.00                                               | 24                      |
| BANDA NAVAS NANCY GIOVANNA      | 96.00                                               | 24                      |
| BANDA NAVAS JOHANNA NATHALIE    | 16.00                                               | 4                       |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>400.00</b>                                       | <b>100.00</b>           |

Presidirá la Junta La Leda. Patricia Banda Navas, en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario a la Ing. Linet Almeida Lascano, en su calidad de Gerente General. Se cuenta con la asistencia de 2 de Socios, siendo ellos Leda. Cecilia Del Rosario Banda Navas y Leda. Patricia Banda Navas, hallándose el sesenta y dos por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

NOTA: Las acciones vendidas por el Socio Dr. Luis Gonzalo Banda Navas favor de la Leda. Cecilia Banda Navas, están comunicadas, pero todavía aun no están inscritas en la Super Intendencia de Compañías, que corresponden al 20% de las acciones como socio y al 4% como Heredero que cada socio tiene adicional en las acciones que se encuentran en Posesión efectiva, pero todavía aun no están Legalizadas en la Superintendencia de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de convocatoria
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2013
4. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2013
5. Resolver Sobre el Destino de las utilidades y Pago de Dividendos periodo 2013.
6. Conclusión de la Junta

## **HOSPIBANDA CIA. LTDA.**

### **"CLÍNICA LATACUNGA"**

Dirección: Calle Sanchez de Orellana N° 11-19 x

Mariscal de Maricao

Teléfonos: 012-210-260 / 012-810-262

Teléfono: 012-060-120

E-mail: [clinalatacunga@latamail.com](mailto:clinalatacunga@latamail.com)



#### **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2013.**

El señor Gerente General da lectura a su informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Analizando el mismo, la Junta lo aprueba por unanimidad y felicita al Gerente General de la Compañía por su desempeño, en concordancia con lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

##### **Resolución:**

Los socios aprueban el informe del Gerente por el periodo 2013.

#### **2.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2013.**

El Señor Gerente de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y de Estado de Resultados. Conocidos, discutidos y analizados por los socios los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia en lo que dispone en el Art. 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de compañías en su debida oportunidad.

##### **Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el periodo 2013.

#### **3.- Resolver Sobre el Destino de las utilidades y Pago de Dividendos periodo 2013.**

Analizando el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2013, la Junta General de Socios resuelve efectuar el reparto de utilidades de la siguiente manera:

##### **Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores**

|                                                             | Diciembre 31, 2013 |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|
| Utilidad antes de Participación<br>Trabajadores e Impuestos | 6196.80            |
| 15% Participación Trabajadores                              | 929.52             |

##### **Resolución:**

Los socios aprueban realizar el reparto de utilidades por el periodo 2013.

**HOSPIBANDA CIA. LTDA.**

**"CLÍNICA LATACUNGA"**

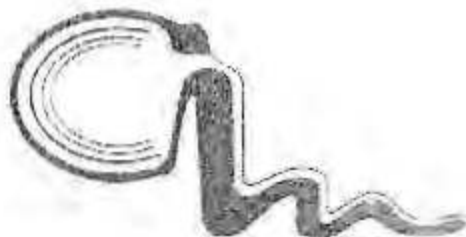
Dirección: Calle Sánchez de Orellana N° 1179 y

Marques de Mañaza

Teléfonos: 032-810-250 / 032-810-080

Telefax: 032-860-120

E-mail: Clinicalatacunga@latinmail.com



Los socios aprueban la contratación de los auditores externos de la compañía y encargan al señor Gerente para que se fijen los honorarios a facturarse.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretario, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 13H00.

Leda Patricia Banda Navas

Presidente

SOCIA

Leda Cecilia Banda Navas

SOCIA

Ingrid Almeida Asciano

Gerente General

Secretario de la Junta